

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

013

Fecha: 27/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2022 00426	Procesos Monitorios	CARLOS ANDRES RAMOS NIETO	CESAR AUGUSTO VARGAS OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo DEMANDA ACUMULADA	26/02/2024	
11001 41 89 032 2022 00426	Procesos Monitorios	CARLOS ANDRES RAMOS NIETO	CESAR AUGUSTO VARGAS OSPINA	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00031	Verbal Sumario	ANA JULIETA SANCHEZ	MARIA EUGENIA ZIPA CASTILLO	Auto pone en conocimiento AUTO ORDENA ENTREGA DE DINEROS	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00031	Verbal Sumario	ANA JULIETA SANCHEZ	MARIA EUGENIA ZIPA CASTILLO	Auto decide recurso NO REVOCA -DENIEGA APELACION	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00031	Verbal Sumario	ANA JULIETA SANCHEZ	MARIA EUGENIA ZIPA CASTILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DILIGENCIA DE ENTREGA - OFICIAR AUTORIDADES LOCALES.	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00363	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S.-INVERST	MARLIN YADIRA CARDENAS ALFONSO	Auto reconoce personería	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00581	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS GUILLERMO RAMIRZ GRACIANO	Auto resuelve solicitud	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00581	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS GUILLERMO RAMIRZ GRACIANO	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00593	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS ENRIQUE DIAZ PEDREROS	Auto requiere	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00661	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	Sandra Elizabeth Correa Acuña	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el fin de materializar la medida, se fija fecha para realizar el respectivo secuestro para el día 11 de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las 9:30am, con el objeto de llevar a cabo la diligencia de secuestro.	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00720	Verbal Sumario	JUAN ALBERTO OCAMPO ARISTIZABAL	MIREYA RUIZ GUAVITA	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADAS - REQUIERE - CONCEDE AMPARO -DESIGNA APODERADO. OFICIAR	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00728	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	DANIEL ALEXANDER DIAZ CHAVEZ	Auto ordena oficiar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00845	Verbal Sumario	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BOGOTA	LUISA FERNANDA TORRES LOPEZ	Auto requiere	26/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2023 00906	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	CLAUDIA LEONOR BARRAGAN MEJIA	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2023 00977	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA.	HELIA LUZ ALTAMAR LOZANO	Auto resuelve solicitud NIEGA RETIRO.	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00016	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	CONSULTORIAS, SEGURIDAD + DESARROLLO ACIMAD LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00016	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	CONSULTORIAS, SEGURIDAD + DESARROLLO ACIMAD LTDA	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00024	Verbal Sumario	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EXTRABAJADORES DE ARTECTO COOMEXAR LTDA	MARÍA B DE PAMPLONA	AUTO RECHAZA DEMANDA NO SUBSANO (VERBAL SUMARIO - ACCION REINVIDICATORIA)	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00025	Ejecutivo Singular	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	TUSALUD Y BIENESTAR IPS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00025	Ejecutivo Singular	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	TUSALUD Y BIENESTAR IPS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00034	Procesos Monitorios	BANCOLOMBIA S.A.	CRISTIAN MAURICIO VERA PATINO	Auto decide recurso Atendiendo el escrito de reposición allegado por la parte actora contra de fecha 5 de febrero del año en curso, el despacho dispone: No se tendrá en cuenta el recurso de reposición contra el auto adiado 5 de febrero de 2024, notificado por estado el 6 de febrero del mismo año [PDF 03], presentado por la apoderada judicial del extremo demandante, por extemporáneo, toda vez que el mismo fue interpuesto el 13 de febrero de 2022 [PDF 05], cuyo término para reponer ya había fenecido.	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00035	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	SANDRA LILIANA CASTRO RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00035	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	SANDRA LILIANA CASTRO RUIZ	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00043	Ejecutivo Singular	PEDRO PABLO GÓMEZ	LUIS ANTONIO DIAZ CAÑAS	Auto inadmite demanda	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00047	Ejecutivo Singular	RODAMUNDI S.A.	DEISY NATALIA OLARTE TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00047	Ejecutivo Singular	RODAMUNDI S.A.	DEISY NATALIA OLARTE TORRES	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00056	Ejecutivo Singular	ARMANDO ARIAS PULIDO	NICOLAS LONDOÑO CEPEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2024 00056	Ejecutivo Singular	ARMANDO ARIAS PULIDO	NICOLAS LONDOÑO CEPEDA	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00063	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIVANCA COOPCOLOR ELECTRONICS	CIFUENTES LISCANO DIANA YURLEY	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00063	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIVANCA COOPCOLOR ELECTRONICS	CIFUENTES LISCANO DIANA YURLEY	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00068	Ejecutivo Singular	LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA CAMARGO BENAVIDES LTDA	GRUPO EMPRESARIAL ABM S.A.S.	Auto inadmite demanda	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00116	Ejecutivo Singular	SANDRA MIREYA RINCON	JOSE BATUEL OCHOA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/02/2024	
11001 41 89 032 2024 00116	Ejecutivo Singular	SANDRA MIREYA RINCON	JOSE BATUEL OCHOA JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	26/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

27/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CÉSAR CAMILO VARGAS DÍAZ

SECRETARIO